



## ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN

Yo Miguel Ángel Ariza Pinto representante legal de la empresa Rossini Company S.A.S. identificada con NIT. 900.517.233-4 autorizo a la empresa CI COLOMBIAN MED SAS identificada con NIT 900.300.748-2, domiciliado en la Ciudad de Bogotá, como distribuidor autorizado, para participar en el proceso "Convocatoria Privada No. 01 privada de 2024 para participar en el proceso de selección de ofertas para el suministro de dispositivos médicos, productos nutricionales y otros productos farmacéuticos diferentes a medicamentos para el canal institucional de Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S"., con los siguientes productos representados:

ITEM	PRODUCTO	MARCA	MODELO
1	Gorro Tipo Oruga.	Maxter	Tipo Oruga
2	Polaina Antideslizante y sin deslizante.	Maxter	Tipo Cubre Zapato
3	Tapaboca Elástico Azul, Blanco, Pediátrico en Empaque Individual.	Maxter	Mascarilla Facial.
4	Tapaboca Elástico Azul, Blanco, Pediátrico.	Maxter	Mascarilla Facial

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes febrero del 2024, con vigencia de un año contados a partir de la fecha.

Cordialmente,

Miguel Ángel Ariza Pinto. Representante Legal.